

Protocolo de Fusión BS-BG

El próximo día 30 está previsto firmar en Barcelona el protocolo de fusión del Grupo Banco Sabadell y Grupo Banco Guipuzcoano.

Los protocolos de fusión en el sector bancario, son fruto del esfuerzo de CCOO por intervenir y asegurar el empleo en los procesos de fusiones bancarias que se iniciaron hace más de 10 años. Se han convertido en una herramienta de negociación colectiva que impide que la búsqueda de tamaño y beneficio de las entidades financieras se convierta en una sangría de las plantillas.

En el protocolo que Comfia-CCOO queremos firmar el próximo día 30, Banco Sabadell y Banco Guipuzcoano se comprometen al mantenimiento del empleo en ambas entidades y, en consecuencia, a no recurrir a despidos colectivos ni objetivos, a no aplicar traslados forzosos y a respetar todas y cada una de las condiciones laborales de

la plantilla. En resumen, adquieren el compromiso de no recurrir a medidas traumáticas y a abordar las posibles necesidades de reestructuración desde la negociación con la representación sindical.

Asimismo, dado que el protocolo incorpora a las empresas de los Grupos, participadas al 100%, hemos solicitado a las direcciones de ambos bancos la redacción de un documento que comprometa el respeto al empleo y la no aplicación de despidos colectivos y objetivos para la empresa [Guipuzcoano de Seguros](#), empresa filial del Grupo Banco Guipuzcoano participada al 60%.

Es, por tanto, de suma importancia para todos los trabajadores acordar y firmar este Protocolo con carácter inmediato. Necesitamos enfrentar la fusión desde la tranquilidad de tener asegurado el empleo y las condiciones laborales.

24 de Noviembre 2010



**¡CONCILIA!,
es tu derecho**

te interesa
comfia 

Cuando tienes una duda laboral,
Cuando buscas una información,
Cuando necesitas orientación,
Cuando tienes un problema . . . ,

¿A QUIEN LLAMAS?

Pues asegúrate de que podemos
estar ahí para ti la próxima vez

¡Afíliate a Comisiones!

¡Te interesa!

Conéctate a nuestra web: *People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > [http:// www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)*

Ficha de afiliación

Enviar a ➔ 3532-0002

Fecha.....

Nombre y apellidos

DNI correo electrónico

Dirección

Población

Código postal

Domiciliación bancaria:

Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.